

REVISTA

Ciudad de México / Revista No.28

ejecUTANTES

La revista de los músicos

Los derechos de
los **Ejecutantes**
en la industria musical

Eje presente en la
XXIII Asamblea
FILAIE

Reconocen la trayectoria de
Armando Baez
con el Galardón Forjadores de México

Mi Tierra Mexicana
Autores: Felipe Bermejo / Alfonso Esparza
Arreglo: Fernando de Santiago

Ejemplar Gratuito

Ramon Glass
"EN LA SENCILLEZ
ESTA LA GRANDEZA"

Descárgala aquí



ÍNDICE

01

Editorial

Por: Marco Morel

03

Los derechos de los ejecutantes en la industria musical

Por: Manuel Alfonso Arredondo Cisneros

06

Inteligencia artificial es una amenaza para industria discográfica

07

SECCIÓN FILAIE

Eje presente en la XXIII Asamblea FILAIE

Por: Lic. Sergio Alvarado

09

**Conociendo a nuestros socios:
Erika Rosas**

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

Bolero Santanero
Por: Rodrigo de la Cadena

11

PELIGRO SÓLO BOHEMIOS

Entrevista a Ramón Glass
Por: Armando Báez

15

ENTREVISTA

**Remunerar a los autores, un acto de justicia
y dignidad: Martín Urieta**
Por: Graciela Bolio Guzmán

25

SECCIÓN CALC

27

**Reconocen la trayectoria de Armando Baez
con el Galardón Forjadores de México**
Por: Dirección de Comunicación

29

El creador en México Recesión
Por: Carlos Arturo Martínez Negrete

Mi Tierra Mexicana
Autores: Felipe Bermejo / Alfonso Esparza Oteo
Arreglo: Fernando de Santiago

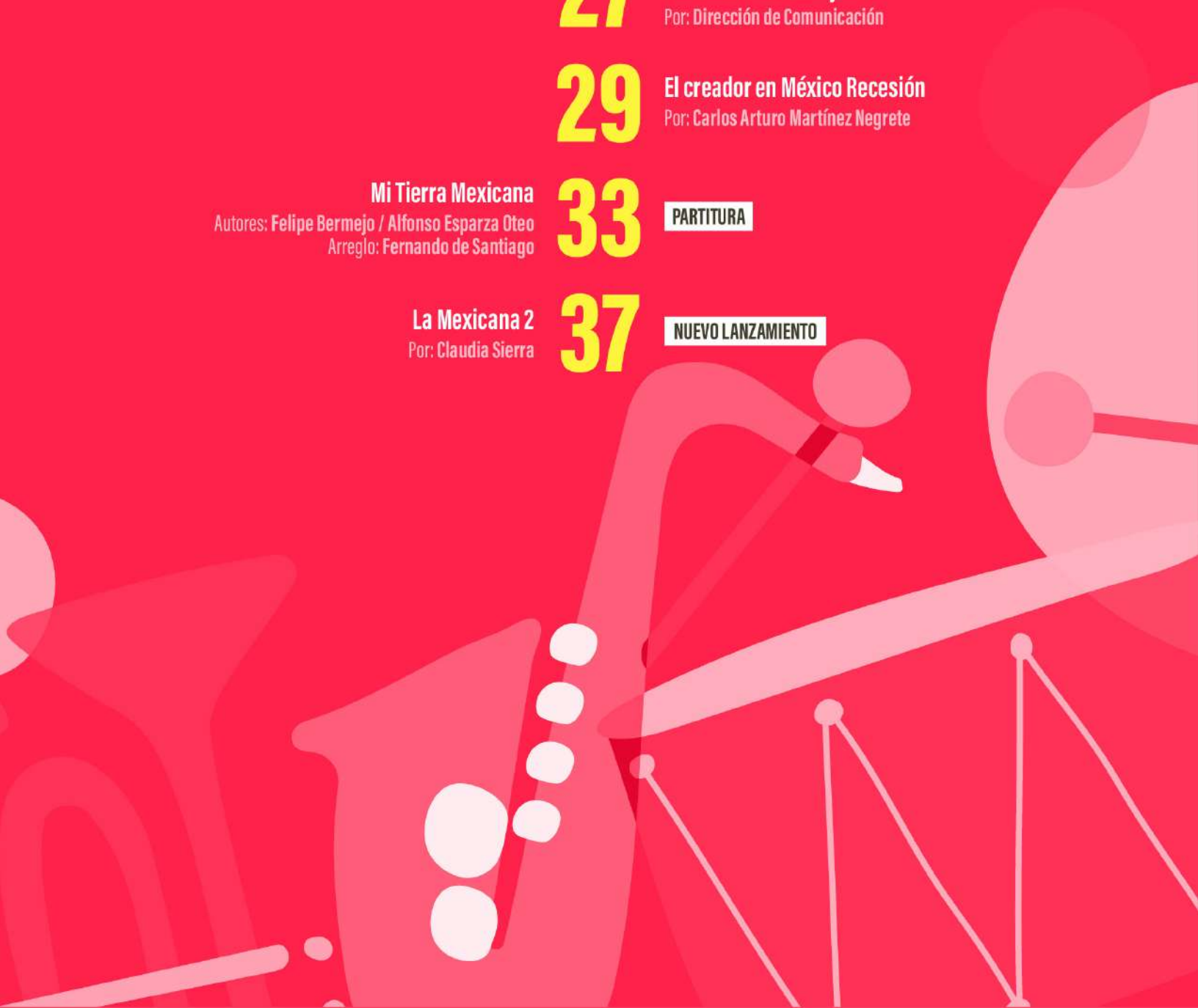
33

PARTITURA

La Mexicana 2
Por: Claudia Sierra

37

NUEVO LANZAMIENTO



EDITORIAL

Por: Marco Morel

De alguna manera, los Derechos de Autor se han mantenido protegidos por las Instituciones y las Sociedades de Creadores encargadas de ello.

Hasta hace poco, todo funcionaba conforme a las normas establecidas en los múltiples Tratados y Convenios que ha habido en el mundo, históricamente hablando, para lograr este objetivo. Desde que Víctor Hugo, el célebre escritor francés, propuso antes del año 1886 que se crearan las sociedades que pudieran proteger estos derechos se han venido reuniendo constantemente las instituciones y personas encargadas de vigilar esta actividad. Así tenemos el tratado de Berna, el Tratado de Roma, el Tratado de Beijing y algunos otros en los que se van proponiendo nuevas formas de defender esos derechos.

Por otro lado, vivimos una era de constantes cambios, la tecnología avanza a una velocidad que solo imaginaron personajes como Julio Verne, Miguel Ángel y hasta Hanna y Barbera con sus caricaturas de "Los Supersónicos". Tenemos a nuestra disposición dispositivos electrónicos que nos hacen la vida más cómoda, para trabajar y para divertirnos; para comunicarnos y para exponer a la sociedad nuestro trabajo artístico. En un celular tenemos cine, televisión, radio, telefonía, música, libros, cámara fotográfica y videocámara, grabadora, ensayos, bibliotecas, diccionarios, caricaturas políticas, periódicos, obras de consulta, partituras etc..... a veces, lo último que hacemos con el celular es utilizarlo como teléfono.

Son más las veces en que vemos películas a través de los dispositivos electrónicos que nuestra asistencia al cine. Son más las canciones que escuchamos en estos dispositivos gratuitamente que los discos o las descargas que se hacen de canciones. Son más los streamings que presenciamos que los conciertos en vivo.

Gozamos de estos beneficios en forma gratuita la mayor parte de las veces y muchas veces no pensamos en quiénes hacen posible que las obras estén a nuestra disposición. Me estoy refiriendo a los entes creativos que logran que este milagro tecnológico tenga algo qué mostrar en su pantalla o en sus audífonos. Sin ellos volveríamos a utilizar el celular solamente como teléfono. Por eso, se hace justa una retribución a los creadores para que sigan haciendo eso que saben hacer muy bien y que es producir obras artísticas, obras intelectuales como son: pinturas y esculturas, escritos, materiales audiovisuales, películas, material didáctico, libros, caricaturas políticas, ensayos, danza, traducciones, fotografías, canciones, música instrumental y todo lo que la inventiva de la humanidad es capaz de imaginar.



Lograr que, quienes ponen a disposición del público estas obras, hagan un reparto equitativo de lo que producen las mismas, económicamente hablando, ha sido una ardua lucha de las Sociedades de Gestión Colectiva y las Instituciones como Indautor, porque las leyes no se adaptan con la misma rapidez con la que cambia la tecnología.

Por eso, los autores, los intérpretes, los productores de fonogramas, los ejecutantes nos reunimos en Sociedades de Gestión Colectiva que hacen posible el cobro de las regalías que nuestro trabajo produce.

Los ejecutantes, cuando intervenimos con nuestro trabajo en alguna grabación y ésta logra tener una amplia difusión o explotación comercial, como lo llama la industria, es cuando podemos cobrar las regalías que nos corresponden como instrumentistas. A esto se le llama derechos conexos.

EJE EJECUTANTES Sociedad de Gestión Colectiva de IP ha logrado esto porque, desde su creación, ha tenido muy claros sus objetivos. Siempre las instituciones y las sociedades dependen de que el componente humano trabaje correctamente y este ha sido el caso. Yo me incorporé hace relativamente poco tiempo a esta sociedad y en cuestión de aprendizaje de lo que hay que estudiar y trabajar para estar al día en las cuestiones de Derechos de Autor sé que me falta mucho camino por transitar, pero también sé que he avanzado mucho para poder responder a las necesidades de nuestra sociedad colectiva. Las personas que me preceden en esta labor tienen muy claro todo el panorama, pero además tienen la personalidad que se requiere para defender lo que es nuestro frente a las empresas que, a veces, no reconocen nuestros derechos. Hay que conocer temas de derecho autoral pero también hay que estar al día en los temas relacionados con los contratos de trabajo; del manejo tan complejo de una Sociedad de Gestión como la nuestra; de los apuros que se pasan a veces para afrontar los distintos retos que se plantean, como fue en el caso de la pandemia; la constante evolución de los medios de comunicación, las plataformas digitales y, por otra parte, el constante rechazo de los usuarios para el pago de las regalías que nos corresponden. Este trabajo no consiste en sentarse en un escritorio a coordinar o a planear, consiste en establecer alianzas con otras organizaciones que nos ayuden a lograr nuestros objetivos comunes, buscar apoyos en las cámaras legislativas para que se aprueben los acuerdos que nos permitan tener personalidad jurídica para hacer valer nuestros derechos.

Me queda claro que se ha logrado mucho y que falta mucho por hacer porque la tecnología nos cambia los escenarios constantemente, pero sé que nos estamos preparando día con día para afrontar estos retos y sé, también, que contamos con un buen equipo humano que está firmemente unido para responder a los cambios que vengan en el futuro. Siempre contando con la confianza de nuestros socios y respondiendo, con trabajo, a las expectativas que tienen de nosotros como Consejo Directivo.

DERECHOS DE LOS EJECUTANTES EN LA *INDUSTRIA* *MUSICAL* MEXICANA (Aspectos esenciales)

Por: **Manuel Alfonso Arredondo Cisneros**

La Ley Federal del Derecho de Autor (en adelante LFDA) es la encargada de regular los Derechos Conexos o afines al derecho de autor en México, entre los que se encuentran los derechos de los artistas ejecutantes. Dichos derechos no se encuentran en conflicto con otros establecidos en la LFDA como pueden ser los autorales, ya que éstos son y protegen derechos distintos. Tampoco dependen de los derechos de los autores o de las obras que éstos crean, lo anterior es así, porque la LFDA es clara al manifestar que los derechos conexos pueden o no depender de la existencia de una obra previa, que en el caso de los ejecutantes sería la obra musical (Artículo 116).

Dentro de los derechos que tienen los artistas ejecutantes, comúnmente llamados músicos, se pueden dividir en tres categorías a saber: a) Derechos morales de los ejecutantes; b) Derechos Patrimoniales de los Ejecutantes y c) Derechos de Simple remuneración de los ejecutantes.

a) Derechos Morales de los Ejecutantes:

- **Derecho de Paternidad o de reconocimiento de la ejecución.**
Consiste en que sea reconocido como ejecutante por medio de su nombre o seudónimo.
- **Derecho de Integridad de la ejecución.**
Consiste en que su ejecución sea respetada tal y como fue realizada, es decir que no sufra modificaciones, mutilaciones, que puedan ocasionar una afectación al prestigio o reputación del ejecutante.
- **Derecho al repudio.**
Consiste en oponerse a ser mencionado como ejecutante, cuando no lo es. Este derecho si bien no viene de forma explícita en la Ley se puede ejercer, ya que no es propiamente un derecho de un ejecutante sino más bien de un tercero que niega haber realizado una ejecución. Es importante ejercerlo, toda vez que de no hacerlo puede ocasionar un daño al prestigio o reputación e incluso traer consecuencias legales.



Es necesario señalar que estos derechos morales de los ejecutantes no son respetados comúnmente por los productores de fonogramas, las plataformas digitales, redes sociales y usuarios en general, por ejemplo omiten señalar el nombre del ejecutante que participó en la grabación de una obra musical o realizan modificaciones a las mismas sin preguntar previamente al ejecutante, esto a pesar de que están algunos expresamente señalados en la Ley (Artículo 117) desde el año de 1996, lo que ocasiona sin duda alguna una afectación a los titulares de estos derechos.

Es claro que la industria musical debe cambiar y respetar los derechos de todos los que intervienen en la misma, dejar atrás las famosas frases de abogados de la vieja escuela en donde indican que siempre se ha hecho así, que es una costumbre, sin embargo, la ilegalidad no puede volverse costumbre y la costumbre, si bien es una fuente del derecho, no está ni estará por encima de la Ley.

b) Derechos Patrimoniales de los Ejecutantes:

- Comunicación al Público
- Reproducción
- Distribución
- Arrendamiento

Dichos derechos se agotan siempre y cuando el ejecutante autorice la fijación y quien hace uso o explotación de las ejecuciones realice el pago correspondiente, haciendo la aclaración que se trata únicamente del agotamiento en soportes materiales, es decir que la propia Ley excluye de dicho agotamiento a los soportes electrónicos (Artículo 118).

c) Derechos de Simple Remuneración de los Ejecutantes:

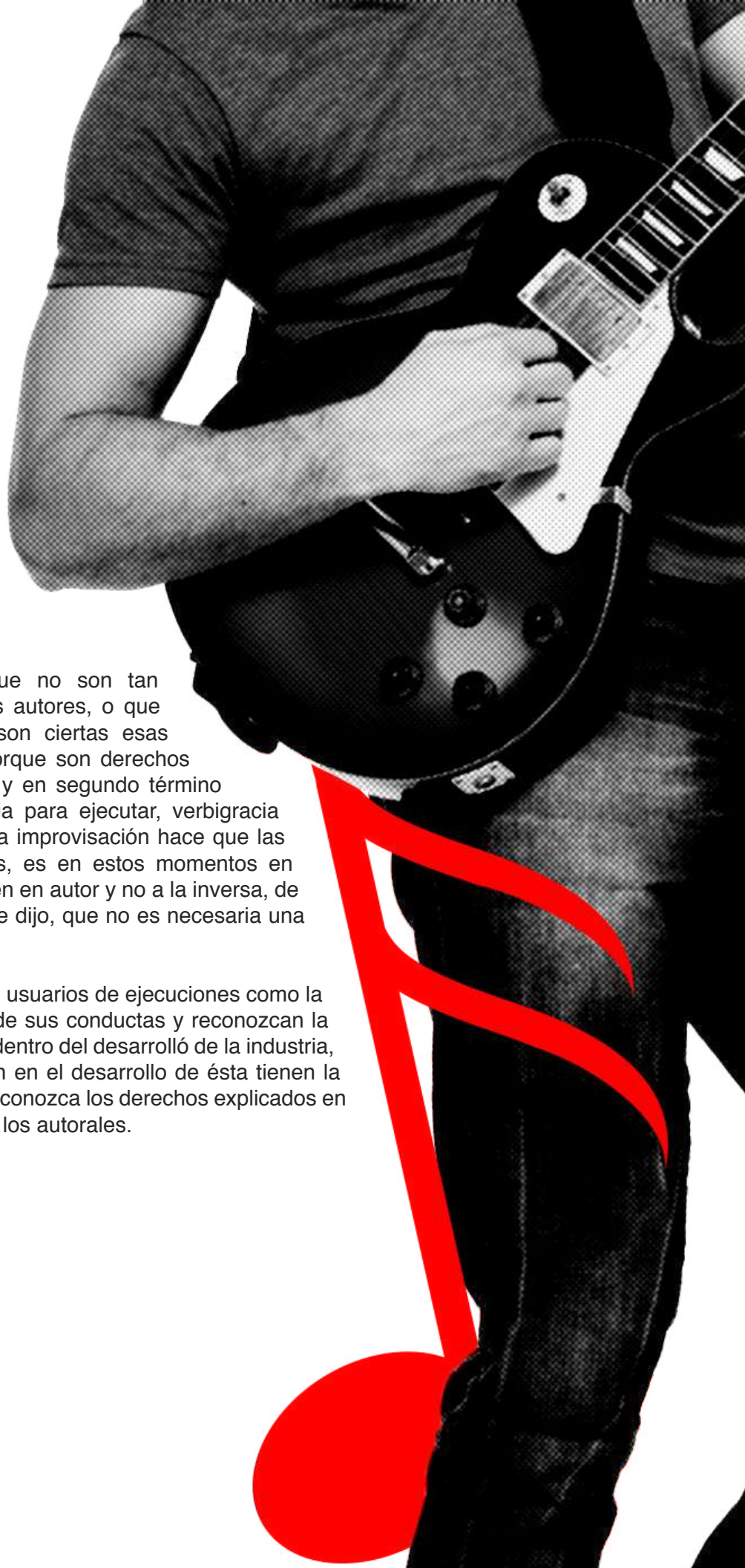
- Puesta a Disposición con fines de lucro.

Para este derecho existe una obligación por parte de los usuarios consistente en pagar una remuneración por el simple hecho de poner a disposición del público sus ejecuciones, verbigracia, el uso que hacen las plataformas digitales o las redes sociales. Es pertinente aclarar que dicho derecho es irrenunciable e intransmisible, al igual que los morales indicados anteriormente.

Como podemos observar los derechos que tienen los ejecutantes son similares a los derechos que tienen los autores de obras literarias o artísticas, sin embargo, el respeto y el conocimiento que se tiene de los mismos es aún más limitado.

En muchas ocasiones se piensa que no son tan importantes como los derechos de los autores, o que derivan de éstos, sin embargo, no son ciertas esas aseveraciones, en primer momento porque son derechos distintos y regulan aspectos distintos, y en segundo término porque no es necesaria la obra previa para ejecutar, verbigracia en el género musical Jazz, en donde la improvisación hace que las ejecuciones sean únicas e irrepetibles, es en estos momentos en donde el ejecutante se convierte también en autor y no a la inversa, de ahí que la LFDA establezca como ya se dijo, que no es necesaria una obra previa.

Es importante y necesario que tanto los usuarios de ejecuciones como la industria musical, modifiquen algunas de sus conductas y reconozcan la importancia que tienen los ejecutantes dentro del desarrollo de la industria, pues todos los derechos que participan en el desarrollo de ésta tienen la misma importancia, de ahí que la Ley reconozca los derechos explicados en el presente artículo que son similares a los autorales.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL ES UNA AMENAZA PARA INDUSTRIA DISCOGRÁFICA

La inteligencia artificial es una de las principales amenazas en la industria discográfica y los derechos de autor, junto al contenido pirateado y las falsificaciones.

La Asociación de la Industria Discográfica de América (RIAA, por sus siglas inglés) ha incluido la inteligencia artificial como una de las principales amenazas a la industria y los derechos de autor, junto al contenido pirateado y las falsificaciones.

La asociación, que vela por los derechos de la industria musical en Estados Unidos, destaca la amenaza de los contenidos pirateados en el 'Examen de los mercados notorios para la falsificación y la piratería', publicado en octubre.

Y recoge un listado de los principales mercados que "participan en la reproducción sin licencia, creación de obras derivadas, streaming y/o distribución/descarga u otra difusión no autorizada de grabaciones sonoras".

También refiere las falsificaciones "de alta calidad" de CD y vinilos que se fabrican en China y Rusia, que guardan un gran parecido con los auténticos, y de los recopilatorios no autorizados, que en ocasiones se pueden encontrar en mercados legítimos como Amazon y eBay.

Sin embargo, no se trata de las únicas amenazas que ha detectado la asociación, ya que dedica un apartado a los extractores y mezcladores basados en inteligencia artificial (IA), es decir, los servicios digitales que utilizan esta tecnología para violar los derechos de autor.

"Supuestamente utilizando inteligencia artificial (IA), extraen, o más bien, copian, las voces, los instrumentales, o alguna parte de los instrumentales (una raíz musical) de un grabación de sonido, y/o generar, masterizar o remezclar una grabación

para que sea muy similar o casi tan buena como las pistas de referencia de artistas de grabación de sonido seleccionados y conocidos", detalla en su informe.

La RIAA también señala que se están estrenando modelos de IA con música de artistas, sin derecho ni autorización para ello, para "hacer copias no autorizadas" de su trabajo. Y cita entre algunos de estos servicios Acapella-extractor, Remove-Vocals y Songmastr.

Fuente:

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Mundo/38099/Inteligencia-artificial-es-una-amenaza-para-industria-discogr%C3%A1fica>

EJE EJECUTANTES,

PRESENTE EN LA XXXIII ASAMBLEA DE LA FILAIE

Los días del 18 al 20 de octubre del 2022 tuvo lugar la XXXIII Asamblea General Ordinaria de la Federación Iberoamericana de Artistas e Interpretes o Ejecutantes (FILAIE), en donde nuestra sociedad, EJE, orgullosamente tiene a su cargo la Vicepresidencia, recordemos que la FILAIE, agrupa prácticamente a la totalidad de las asociaciones de artistas de América Latina y el Caribe, así como a Portugal y por supuesto España.

La asamblea se desarrolló en la Ciudad de Montevideo en Uruguay y nuestra sociedad estuvo representada por nuestro Director General, Sergio Alvarado y nuestro abogado externo Juan Manuel Arredondo, quienes participaron en el Comité Técnico y en el Comité Jurídico, respectivamente, y en forma conjunta en el Consejo Directivo de la Federación.

Durante los días de trabajo en la Asamblea General Ordinaria, se examinó la situación de los miembros de la FILAIE en cuanto a la copia privada, los derechos en internet, y el apoyo de la FILAIE a las entidades que tienen procesos legislativos en trámite. Se realizó un puntual seguimiento de las reuniones con la OMPI, sobre el tema de la gestión colectiva en América Latina y de la situación que prevalece frente a la explotación en línea de los fonogramas, videogramas y de la aplicación de los tratados internacionales de la OMPI en la FILAIE.



El día 19 de octubre, Luis Cobos, Presidente de la Federación Iberoamericana de Artistas FILAIE, entregó el título a los nuevos miembros honoríficos del Foro Iberoamericano de las Artes 2022, este título se entrega a personas que se han distinguido por su trayectoria artística, profesional y humana en el mundo de la cultura, las artes y el derecho y a los que luchan por la justicia, la libertad de expresión, la cooperación entre los pueblos, la propiedad intelectual, y por la promoción y desarrollo de actividades culturales y artísticas en beneficio de la humanidad.

Dentro de las actividades de nuestros representantes y por encomienda de nuestro Presidente, Armando Baez, se concluyeron en forma satisfactoria negociaciones con las sociedades, SARIME del Ecuador y ACIMPRO de Colombia con las cuales firmamos convenios de reciprocidad y por último, se entablaron reuniones de trabajo con las sociedades de gestión colectiva de Brasil y Guatemala, estas negociaciones están muy avanzadas y seguramente firmaremos convenios de reciprocidad en favor de los músicos ejecutantes de México.

**¿Te imaginas
que tu música
pudiera ser
escuchada en
Tombuctú o en
cualquier parte
del mundo?**



**te abre la puerta a las
plataformas digitales,**
a partir de ahora, podrás subir
aquellos fonogramas en los que
plasmaste tu actuación artística,
a las tiendas de música de todo
el mundo.

**Promueve,
difunde y
comercializa
tu material
a gran escala.**

Para mas información comunícate al **5614392881**
o a **comunicacion@ejemusicos.com**



ERIKA ROSAS

T r o m b o n i s t a



En 2018 fue invitada a participar en el Encuentro Internacional de Mujeres Artistas con su quinteto de jazz en el Conservatorio Nacional de Música.

Es directora y creadora del proyecto multidisciplinario ClasiQueando, con el cual se enfoca a la presentación de conciertos de música clásica poco convencionales, con la idea de llevar al público versiones más digeribles de obras de música culta. Es fundadora del Colectivo de Artistas Independientes Unidos (CAIU), con el cual colabora con artistas de las diversas ramas del arte con la intención de exponer y difundir su obra con la filosofía de la cooperación colectiva como medio de supervivencia y proyección de su trabajo. Su principal objetivo es lograr que los artistas denominados “independientes”, es decir, aquellos que no cuentan con ningún tipo de apoyo o recurso público o privado, tengan las herramientas necesarias para proyectar sus obras a través de la autofinanciación colectiva.

Su propuesta es música orientada al jazz fusión, R&B y world music, compartiendo su manera de percibir la música a través de obras que han marcado su trayectoria musical.

Desde que se convirtió en mamá en 2018, se dedica a presentar material musical dedicado a los niños con su alineación de quinteto.

Actualmente es trombonista de la cantante mexicana Edith Márquez.

Ex alumna de la Escuela Superior de Música en trombón clásico, es cofundadora y trombón líder de la agrupación mexicana de Jazz, Camouflage Big Band. Ha tomado cursos y clases maestras con músicos como: William Harvey (USA - Cultures in Harmony Program), Bob Lanese (USA - Trompetista), Aneel Soomary (UK – Trompetista), Francisco Torres (USA - Trombonista mexicano), Gordon Goodwin (USA – Saxofonista, pianista, compositor, director y arreglista).

Con su big band ha tenido la oportunidad de acompañar a íconos del jazz actual como Gordon Goodwin, Eric Marienthal, Wayne Bergeron, Andy Martin y Francisco Torres.

En 2015 fue invitada a dirigir a la orquesta de cámara que acompañó el Homenaje a Charlie Parker “Bird With Strings” presentado por primera vez en México por el saxofonista Enrique Ríos.

Hermes Music®

¡LA RED DE TIENDAS DE MÚSICA MÁS GRANDE DE MÉXICO!



Hermes Music Club

MUSIC CLUB

TOPMUSIC

ProMUSIC

OUTLET MUSICAL

music depot

AUDIOLIGHT
AUDIO • ILUMINACIÓN • EQUIPO MUSICAL

DIRECTORIO DE TIENDAS FÍSICAS

CIUDAD	TIENDA	TELÉFONO
1. Aguascalientes	TOPMUSIC	449 915 9521 / 918 0743
2. Baja California	MUSIC CLUB	664 681 6838 / 681 6838
3. Ciudad de México	MUSIC CLUB	5709 9426 / 8663 / 6005
4. Ciudad de México	TOP MUSIC	5709 9090 / 0835 / 9612
5. Ciudad de México	OUTLET	5709-9431 / 5421
6. Ciudad de México	MUSIC DEPOT	5510 1776 / 2431
7. Ciudad de México	HERMES MUSIC CLUB	5510 2142 / 1345
8. Ciudad de México	PROMUSIC	5709 7206
9. Chiapas	TOPMUSIC	0961 612 7247 / 612 7516
10. Chiapas	TOPMUSIC	962 118 2269 / 118 2774
11. Coahuila	TOPMUSIC	871 711 43 27
12. Estado de México	TOPMUSIC	722 213 3398 / 214 7289
13. Estado de México	MUSIC CLUB	1676 2370 / 1488 / 2371
14. Guadalajara	HERMES MUSIC CLUB	33 3614 2035
15. Guadalajara	MUSIC CLUB	33 3614 4062
16. Guadalajara	TOPMUSIC	33 3658 6309
17. Guanajuato	MUSIC CLUB	477 688 21 72 / 688 21 36
18. Guanajuato	TOPMUSIC	461 612 6047 / 608 0138
19. Guanajuato	TOPMUSIC	462 627 1754 / 627 4606
20. Hidalgo	MUSIC CLUB	771 797 5387 / 797 5549
21. Yucatán	MUSIC CLUB	999 4060 668 / 4060 721
22. Nuevo León	TOPMUSIC	818 123 2810 / 123 2809
23. Puebla	TOPMUSIC	222 232 1630 / 246 1929
24. Puebla	MUSIC CLUB	222 688 4801 / 688 4802
25. Querétaro	TOPMUSIC	442 242 3626
26. Querétaro	MUSIC CLUB	442 245 1040 / 245 1177
27. Querétaro	PROMUSIC	442 242 3747
28. Quintana Roo	MUSIC CLUB	998 802 2481
29. San Luis Potosí	TOPMUSIC	444 810 4291 / 810 4292
30. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 812 1814 / 3595
31. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 817-4964 / 5042
32. Sinaloa	TOPMUSIC	667 712 1070 / 716 4026
33. Sinaloa	MUSIC CLUB	669 983 4467 / 5962
34. Sonora	TOPMUSIC	662 216 4098 / 216 4766
35. Tabasco	TOPMUSIC	993 312 8530 / 312 8971
36. Tamaulipas	MUSIC CLUB	833 217-9532 / 9544
37. Tamaulipas	MUSIC CLUB	899 924 2725 / 3215
38. Veracruz	TOPMUSIC	229 932 1791 / 932 1870



¡Ubica tu tienda más cercana!



Escanea el código

Visita nuestras redes sociales



hermesmusicclub.mx

Bolero Santanero

Por Rodrigo de La Cadena

¿En dónde están los bohemios del amor y el desamor? No están en la iglesia, ni en la sociedad, ni en la universidad. Siguen estando en la noche, en el aroma de las copas y en aquella zona prohibida en la que sólo pueden darse cita los amantes, el desengaño, el despecho y la pena.

El fondo musical es irremplazable: piano, contrabajo, percusiones, tres trompetas en perfecta armonía y cuatro voces que seducen, cada una con una misión interpretativa distinta.

Matices ilusorios que conectan a un

sólo cauce: *El Bolero.*

A partir del surgimiento del ensamble hasta hoy conocido como La Sonora Santanera, no sólo se popularizaron un sinnúmero de canciones entre las cuales destacan ritmos como el chachachá, la guaracha y el son, también dicha agrupación nos regaló maravillosas obras originales en el marco esplendoroso del Bolero, destacando las obras de compositores como Homero Aguilar, autor de éxitos como "Mi razón", "El Nido", "Mi Adiós" o "Ya te conocí"; Carlos Lico, creador de "La Boa" y "Cantinerito" o el mismo Carlos Colorado en canciones como el bolero-chá "Y me quedé sin ti".

Legatario del arte ejemplar de la cubanísima Sonora Matancera, el maestro Carlos Colorado, originario de Santa Ana, Tabasco, desde adolescente se vio hechizado por el son y los ritmos afroantillanos mientras estudiaba música como dictaba la tradición familiar; pero fue el Bolero, ese gran corruptor de mayores, el género que marcó el fondo musical de las Américas en el siglo XX, acaparando desde siempre la fascinación de quien se convertiría, a la postre, en el creador de un sonido influenciado por la tradición cultural del Caribe que identifica nuestra genética citadina en las crónicas de sus barrios, en el pasaje popular que navegó entre la festividad y la nostalgia propia del romanticismo.

Cada voz. una emoción.

Inicialmente fueron tres cantantes los solistas fundadores de esta internacional agrupación: Juan Bustos, quien se distinguió por enarbolar la bandera del canto jovial y festivo de la alegría hecha rumba, baile y canción; Silvestre Mercado, voz de arrabal y madrugadas que nos dejó en claro que los humos del alcohol y el delirio entre botellas son el antídoto perfecto al mal de amor al compás del verso encendido para cualquier corazón y Andrés Terrones, la voz que evocó momentos de recuerdos y añoranzas de aquel cariño que no se alcanza. Posteriormente se integró Pepe Bustos como la voz que revivió ratos de romance y de nostalgia con perfume y fragancia inigualables.

La Santanera nos regaló luminosas versiones de boleros de compositores de tradición tales como José Dolores Quiñones "Los aretes de la Luna"; Tito Mendoza "Luces de Nueva York"; Alberto Vides "Fruto robado" y "Amor de Cabaret"; Agustín Martínez "De mil maneras"; Federico Baena "Que te vaya bien"; Rafael Hernández "Perfume de Gardenias" o Agustín Lara, a quien dedicaron un álbum entero en donde destacan títulos como "Aventurera", "Naufragio", "Pecadora", "Solamente una vez", "Imposible" y "Estoy pensando en ti", una de las últimas creaciones del flaco dorado de Tlacotalpan.

Terciopelo y luz neón.

No hay circunstancia más completa que envuelva todos estos ingredientes que aquella en la que se dan cita la voz, la ebriedad y el desencanto. Esta es la verdadera cortina dramática y trágica del Bolero santanero y sus voces cuyo único proscenio es el teatro de revista, la cantina, la ficha, el arrabal, el cielo tropical, el cabaret, la costa o las palmeras nocturnas.

Actualmente, una de las más solemnes y respetuosas expresiones de esta tradición permanece viva gracias al maestro Gildardo Zárate, trompetista principal, arreglista, compositor y director de la Auténtica Santanera, a quienes rendimos sagrado homenaje a través de esos boleros que hoy siguen guiándonos en el sendero de nuestra vida bohemia.

No podemos hablar de los próceres del bolero de rompe y razga como fríos tratadistas que contemplan el espectáculo de la barbarie sentimental desde el palco dorado en el que se escuchan canciones modernas sin alma, sin copas y sin fumar; porque el cigarrillo, el licor y la noche han escrito esta historia del corazón desamparado del ser humano con el fondo musical del Bolero santanero.

Encendamos, lectores míos, las luces mortecinas en un bar de alguna esquina, sitio de hombres, tabaco y alcohol; hogar verdadero de la bohemia y de la tristeza convertida en canción en el que asistimos a esa serenata interminable que nos aguja la pena que no hace más que recrear la tragedia del desencuentro y el fracaso sentimental, cuyo eco las trompetas y la voz repiten en busca del amanecer, única frontera de la separación definitiva entre la felicidad y el deber.

Una cita bolerística

México es Santanero y su Bolero está vivo hoy, aquí y ahora.

Mi una línea más!





¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

18:00 PM.





Entrevista a

Ramón Glass

Por Armando Baez

AB: Estoy muy contento de poder platicar con un amigo, un músico, un buen compañero, Ramón Glass, ¡bienvenido!

RG: Gracias Armando, un gusto saludarte nuevamente.

AB: Por favor cuéntanos, ¿de dónde vienes?

RG: Claro, yo soy de República Dominicana, llegué a México en el año 1987. Vengo de una familia de 5 miembros: mi papá, mi mamá y 2 hermanas, vine a México a estudiar, obviamente, antes de llegar a México ya estaba interesado en la música; en el merengue, sobre todo porque es la música autóctona de nosotros.

AB: ¿Cuántos años tenías cuando empezaste con esa inquietud musical?

RG: Yo creo que tenía unos 8 o 9 años cuando hice los primeros pininos, a nivel barrial con los amiguitos, tocando y bailando e improvisando con instrumentos. Creo que ahí fue dónde empezó

realmente esa inquietud por el merengue.

AB: ¿Y eso te viene de familia, hay más músicos o solamente tú?

RG: En mi familia, el músico más cercano que tenemos es un hermano de mi papá, Eladio Romero Santos, él tocaba una especie de merengue con bachata, fue de los pioneros en eso, a partir de ahí apareció una posibilidad, en lo personal, de ese gusto por la música, poco a poco nos fuimos introduciendo en ese mundo.

AB: ¿Cuándo llegaste a México, era más un hobby o ya estudiabas música a nivel profesional?

RG: No, cuando llegué a México, vine principalmente a estudiar en el seminario, para sacerdote, la carrera de filosofía, en Toluca, que ya había estudiado en República Dominicana; llevaba 2 años allá, aquí llegué a concluir esa carrera, estaba más dedicado a la enseñanza y a la preparación académica. Obviamente, ya traía este deseo y vocación por la música a nivel juvenil, estaba en el coro de la iglesia, andaba dirigiendo ahí el coro musical juvenil, que era una orquesta de merengue para amenizar las misas, la misa juvenil del barrio donde yo me crié se convirtió en una fiesta. En la misa dominical, la gente se quedaba afuera, ya no podían entrar a la iglesia, incluso llegaban más temprano para ocupar los espacios y disfrutar de nuestro grupo tocando la misa, a ritmo de merengue. Llego a México, estoy en el seminario y termino la carrera de filosofía, entonces, me fui a Puebla, allá hice un año de noviciado, así se le llama en

la vida religiosa, posteriormente ya entré a la carrera de teología, fue entonces que el primer año decidí salirme del seminario y me integré al grupo Son de Merengue, que es el primer grupo de merengue creado en México, a partir de ahí, inició mi relación con la música, a nivel más organizado.

AB: Antes de continuar, ¿qué dijeron tus papás, que opinión tenía tu familia de tu decisión de dejar la carrera en el seminario?

RG: Bueno, realmente fue algo muy fuerte para ellos, yo venía a una misión diferente, pero siempre he sido independiente en mis decisiones y, obviamente, ellos entendieron que la situación no era por ahí, que era una decisión personal y al final de cuentas no hubo tanto problema.

AB: Claro, y que al final era a lo que te ibas a dedicar toda la vida, más valía que fuera algo que a ti realmente te satisficiera.

RG: Aparte de eso, tú sabes que la vida religiosa, la tienes que ejercer por vocación y te tienes que entregar plenamente a ello y si no vas a dar el 100% en lo que sea que vayas a hacer, es mejor desistir; entonces, yo desistí porque me quería dedicar a lo que más me gustaba, la música, el contacto con el público y ese tipo de cosas, y de ahí nació la idea de integrarme a un grupo musical.

Son de Merengue, era un grupo de pasatiempo realmente, donde todos éramos parte del grupo, en lo personal y también en la parte económica, éramos socios; entonces surgió la idea de hacer un proyecto más profesional, se lo presenté al grupo y los muchachos no le quisieron entrar, porque había que sacar recursos de lo mismo que estábamos ganando en ese momento, que era muy poco como para invertir en el nuevo proyecto. Más adelante, yo tomé la decisión de salir del grupo y hacer mi proyecto, a título personal. Al principio el grupo no se llamaba Merenglass, le pusimos Son Caribe, pero resulta que en la oficina del derecho de autor no nos autorizaron el nombre, así que hubo que cambiarlo, pero ya teníamos grabado el primer disco, entonces, tuvimos que cambiar todos los eslogan de la grabación y, en ese tiempo, no teníamos las herramientas de ahora, era con cinta y tuvimos que regresar al estudio a cortar los pedacitos de cinta dónde decíamos: "Son Caribe", tuvimos que quitar todo, por eso en el primer disco nunca se menciona a Merenglass, el disco se hizo antes que el nombre.

AB: ¿Pero ya salió con ese nombre, la agrupación ya se llamaba Merenglass?



RG: Sí, salió como Merenglass pero el eslogan no se menciona. Ahí fue que nos reunimos, Soraya, mi amigo Fausto Reyes y yo, decidimos seleccionar un nombre; uno que no tuviera ningún rechazo en derechos de autor, algo original, y entonces, surge la idea de - merengue y glass -, quitamos el “gue” y dejamos “glass”, lo fundimos en una sola palabra y ahí surgió Merenglass. Realmente ha sido un nombre espectacular, que a la gente le dice merengue, pero también le dice del azúcar, y le dice alegría, una serie de elementos alrededor de ese logo.

AB: Es tu sello, totalmente. Entonces, ahí ya figuraba Soraya, para nuestros lectores, Soraya es tu esposa.

RG: Sí, Soraya siempre ha figurado en mis proyectos. La conocí después de salir del seminario, en un evento en el Salón Riviera, el salón de moda en la época de los años 90 en México. Ahí nos conocimos y desde entonces andamos juntos en este caminar.

AB: Qué maravilla, nosotros, en EJE, hemos estado cerca de ustedes y somos testigos de la importancia que tiene Soraya para ti a nivel personal y profesional, son una pareja establecida y fuerte, han caminado de la mano y, sin duda, ella es una parte fundamental en tu proyecto.

RG: Claro, ella inició con tu servidor y con todo el proyecto, con la idea de crear un producto más comercial, obviamente, como todo proyecto, empieza primero de forma informal y después va tomando más forma, llegando a la estructura necesaria para que se convierta

en una empresa y después, en el éxito. Fuimos paso a paso logrando eso, siempre de la mano.

AB: Ramón, cuando hicieron este primer disco, imagino que fue de manera independiente, ¿cómo lograron tener el respaldo de alguna disquera, o siempre ha sido de forma independiente?



RG: Bueno, cuando hicimos este primer disco yo tenía la ilusión de que me iban a abrir la puerta en todas las disqueras, pero toqué la puerta en todas y en ninguna me abrieron; cuando registramos el nombre, conocimos a una persona que trabajaba en la disquera Peerless, el señor Víctor Nanni, que ya falleció, le entregamos el material y fue nuestra primera disquera. No recibimos ningún recurso por el disco, solo entregamos el material, lo que queríamos era que lo sacaran. Posteriormente, con esa misma disquera sacamos otro disco: “El Baile del Zambombazo”, lo hicimos con Enrique “el perro Bermúdez”, que en ese momento tenía un programa llamado: “Zambombazo Dominical”, le hice la música para ese programa y de ahí surgió ese disco. Te cuento que cedimos todas las regalías en beneficio de unos muchachos que estaban saliendo de las drogas, en Neza, tenían un

terreno y necesitaban construir una casa. Con las regalías de ese disco comenzaron a construirla en el Bordo de Xochiaca, ese fue el segundo disco.

De ahí, pasamos al siguiente disco y nos cambiamos también de disquera, porque Peerless, creo que se fusionó con Warner, no me acuerdo exacto con qué otra disquera, entonces, en el catálogo estábamos nosotros y nos pasamos a la otra disquera, y ahí estuvimos, hasta que nosotros decidimos crear nuestra propia empresa discográfica y hacer nuestros discos de manera independiente.

AB: Después, hubo un momento específico, en la carrera de Merenglass, dónde reventaron todo, reventaron las estaciones de radio, los programas de televisión, ya todo el mundo sabía quien era Merenglass. ¿Cómo fue ese proceso? Cuando de pronto te diste cuenta de que ibas a la calle y todo el mundo sabía quién era Ramón Glass.

RG: Pues, yo todavía no me acostumbro a eso, como el proceso fue realizado de una manera tan sistemática, no fue algo que llegó así de repente, digamos qué con el primer disco, la gente comenzó a ubicarnos, a nosotros y a las canciones; entonces, pasó que nosotros ya estábamos en la televisión con el programa Zambombazo Dominical, dónde todos los domingos pasaba una cápsula de nosotros. Íbamos de gira a las discotecas, todo eso era para reunir los fondos para la construcción de la casa, y la gente nos empezaba a conocer, pero realmente el tema que detonó que la gente nos comenzara a ubicar, creo que fue en el disco número



cuatro, cuando grabamos el tema: “Cachamba” o “Hay un hoyo”. Ese tema tiene un trabalenguas y nos invitaron a presentarlo en “Siempre en Domingo”, que era el programa de moda en ese momento, con Raúl Velasco, y a partir de ahí, el tema se volvió un éxito en México. En ese momento, la televisión tenía un impacto extraordinario y Siempre en Domingo era el programa más visto, no sólo en México sino en Latinoamérica, entonces, todo el mundo empezó a tararear: “hay un loco checando a la chica en bikini sentada en la de la rama del palo...” y eso se convirtió, digamos, en algo viral, sin tener los medios digitales que tenemos ahora. De ahí nació la idea de realizar nuestra primera gira por México, a llevar el merengue a las a las diferentes plazas de la República, para que conocieran el proyecto, todo esto se hizo con el apoyo de Televisa. Entonces íbamos a los programas locales y nacionales, nos fuimos de gira con esa canción, con ese tema comenzamos a conocer parte de México; arrancamos primero por el sureste, que siempre ha sido un mercado fuerte para nosotros, llegábamos a los lugares y teníamos que tocar ese tema 3 veces, porque la gente lo que quería era hacer el trabalenguas con nosotros.

Poco a poco, íbamos llevándole a la gente nuevos temas, nuevas cosas para que nos fueran conociendo; ese fue como el primer boom de nosotros. Luego, llegó un boom inesperado, en el año 2010, cuando grabamos el disco “Llegó papá”, dónde viene el tema “La mujer del pelotero”. Resulta que traíamos ya muy buen boom con el tema del “Kulikitaca”, que por cierto, este tema no se grabó, fue un tema que hicimos en vivo, en un concierto en la feria de Cuernavaca, ahí lo tocamos, sacamos el audio del en vivo y lo agregamos a un disco que íbamos a sacar ese año, y sucedió lo mismo que con “Cachamba”, se hizo viral, todo el mundo andaba en la calle cantándolo. Con este tema ya fuimos a lugares más recónditos de México, lugares donde no bailaban el merengue, de manera, digamos, natural, como en Monterrey o en Chihuahua, toda esa zona del norte, con ese tema hicimos el recorrido y se hizo tan fuerte, que nosotros pensábamos que no íbamos a realizar un tema que superara ese éxito. Y resultó qué “La mujer del pelotero”, ha sido la locura, superó todos los temas que habíamos hecho, eso fue de la mano de la televisión y la radio, ¡imagínate, ahora con las redes!

Nosotros siempre hemos ido a la vanguardia, de hecho, cuando grabamos “La mujer del pelotero”, grabamos “Conéctate al internet”, porque el internet estaba entrando con fuerza en el mundo, y nosotros ya estábamos en eso, siempre estoy buscando ir con lo que está sucediendo y eso nos pasa hasta la actualidad, con lo que hacemos con los medios digitales.

AB: Claro, y lo podemos ver en sus redes, la cantidad de seguidores que tienen, ¡es impresionante!

RG: Muchas gracias, hay un equipo de trabajo detrás de eso, lo encabeza mi hijo Jerzy y mi hija Nathaly, son los encargados de toda la parte digital, tú sabes que Merenglass es un proyecto familiar, mi esposa es la manager, mis hijos atienden la logística y la parte digital del grupo, la visión juvenil que ellos tienen nos ha ayudado a mantenernos posicionados en el gusto popular de la gente.

AB: Por supuesto, no hay fiesta donde no se escuche una canción de Merenglass, todos hemos escuchado y bailado con Merenglass. Ahora cuéntanos, ¿cómo te va con la responsabilidad como músico y empresario?

RG: Desde que el proyecto empezó, Soraya y yo decidimos que el objetivo era fusionar la música mexicana con la música dominicana, crear un merengue propio, que tuviera una idiosincracia dominicana y una idiosincrasia mexicana, posteriormente, la prensa y los medios de comunicación, le llamaron “merengue azteca”, un merengue único. Éste proyecto inició también fusionando las

dos nacionalidades, musicalmente hablando, entonces, desde que empezamos, siempre hemos tenido músicos mexicanos y músicos dominicanos; hubo una etapa al principio, en que teníamos algunos músicos cubanos pero la esencia siempre ha sido de músicos dominicanos con músicos mexicanos. Al principio fue una etapa muy difícil, por qué el músico mexicano tiene mucha calidad pero no conocían el merengue, no conocían los trucos del merengue. Para resolver esto, yo me llevaba a los músicos al departamento donde vivía para estudiar el fraséo, la síncopa en el merengue y algunos trucos para lograr que el merengue sonara con calidad, ejecutado por mexicanos. Fuimos poco a poco evolucionando y, hasta el sol de hoy, continuamos siendo dominicanos y mexicanos; en este momento, son cuatro muchachos que están al frente conmigo, dos dominicanos y dos mexicanos, hasta los ingenieros de audio son dos y dos.

Algo bien importante que quiero mencionar, el Sindicato de Músicos ha sido un gran apoyo para lograr que ésta fusión se haga con calidad, muchos de los músicos que han sido integrantes, son estudiantes o maestros del Sindicato, por ejemplo, en la trompeta, tuvimos al papá del que es hoy Secretario General del Sindicato de Músicos, el maestro Víctor Guzmán; como no encontraba trombón, el maestro Guzmán me propuso el bugle, y con

ello empezamos. Siempre hemos tenido el apoyo del Sindicato, hasta el sol de hoy, algunas veces seguimos ensayando ahí. Trabajamos muy de cerca con todo el equipo que pertenece al Sindicato de Músicos, siempre tratando de hacer que nuestra música tenga un nivel de calidad muy alto, para que la gente disfrute de la calidad de la música. Yo creo que, la música necesita expresarse con calidad, aún dentro de lo comercial.

AB: ¿Cómo nacen las letras? ¿Todas las canciones las escribes tú?

RG: No, ahí yo soy muy democrático, por lo general, en cada disco pongo letras mías y letras de otros compositores, en cada disco escribo algunas de las canciones y las demás se las reparto a otros compositores, ya sean conocidos o no. Con los conocidos, trato de hacer una especie de homenaje a temas que ya son un ícono de la música mexicana; hemos grabado “Cielito lindo”, “El mariachi loco”, o a compositores como Fato, o el señor Armando Manzanero, que se nos adelantó, también mi hijo compone, o ha pasado que algunos amigos me mandan una idea y si me gusta pues la grabo, yo no estoy pensando si son conocidos o no, yo lo veo y si creo que le va a gustar al público, lo grabo.



AB: Por lo que nos platicas y por lo que yo te conozco, eres un gran ser humano, has ayudado a mucha gente, hace rato nos mencionabas lo de de la casa hogar, por ejemplo. Yo he visto el trato que tienes con la gente, siempre eres muy amable, saludas y te tomas la foto, ¿cómo le haces para para equilibrar todo, como músico, empresario y papá?, siempre te ves de buen humor.

RG: Bueno, lo que pasa es que nosotros trabajamos con base a una filosofía bien sencilla, que: en la sencillez está la grandeza, mientras más sencillo eres, más grande eres; creo que ésto está demostrado en las grandes estrellas que conocemos, han sido gente muy sencilla, entonces, nosotros no tenemos por qué perder el piso, el que en la calle me saluden o que me conozcan, no me hace superior a los demás. Nosotros le inculcamos a nuestros hijos que no se trata de comportarse mal con los demás para tú sentirte mejor, yo pienso que para triunfar no es necesario hacerle daño a nadie, lo que necesitas es crear sobre ti mismo un sistema de enseñanza, de aprendizaje constante que te ayude a poner los pies sobre la tierra, a no perder el piso. Nosotros estamos tratando de hacer de Merenglass una empresa que tenga valores, que nuestra misión y visión estén totalmente enfocadas en lo que queremos como institución, como empresa. También, en lo personal no se debe descuidar la parte formativa, la parte creativa; en mi caso, me gusta escribir, tengo 6 libros actualmente y estoy escribiendo uno más, autobiográfico, que vamos a lanzar el año que viene para iniciar la celebración del 30 aniversario

de Merenglass, hace poco me gradué en Comunicación Digital y en este momento estoy estudiando una maestría en Comunicación Digital y Comercio Electrónico. Al final de cuentas, todo debe estar enfocado a hacer el bien, cuando tú estás tocando un concierto y te están escuchando, en cualquier medio, lo que yo quiero y lo que queremos todos es que esa música penetre en el corazón de todos y que los transforme, si eso ayuda, aunque sea para olvidarte del momento difícil que estás viviendo como ser humano y te ponga a bailar, y con eso se te olvida, ya, yo me doy por bien servido.

Al final, la parte económica ya no es lo fundamental en un proyecto como el de nosotros, obviamente es importante para que el proyecto subsista, pero no es el centro, el centro es la satisfacción y de eso se trata el proyecto de Merenglass.

AB: Me gustaría hacer énfasis en esto, en la sencillez está la grandeza, estás hablando de algo muy importante.

RG: Así es, la congruencia entre el decir y el hacer, lo importante de decir y hacer sin hacer daño, siempre



haciendo el bien. Yo escribí un libro que se llama “Empujando el cielo”, porque yo creo que el cielo no es un espacio cósmico, el cielo es lo que tú tienes dentro, por lo que tú luchas, por lo que en tu día a día hace que tu vida tenga sentido, y ese cielo hay que empujarlo todos los días para lograr un objetivo positivo y de eso trata ese libro.

AB: Y sé que tienes otras publicaciones.

RG: Si, también escribí ¿Esclavo o qué?, un libro con el cual yo gané el segundo lugar en un certamen internacional que se hizo en México y en el mundo a través de la editorial “Plaza y Valdés” o “Plaza y Janés”, es un libro de antropología filosófica, fue la tesis de mi licenciatura de filosofía, yo aproveché ese libro y lo adapté para que la gente lo pueda leer de manera más cotidiana. También, tengo el libro llamado “Merengue”, que es la historia del merengue en México, es muy interesante, tiene información y datos de toda la gente que ha aportado al merengue en México hasta el momento. Luego, tengo “Soledad: Entre amigos”, qué es un poemario dónde están recopilados mis poemas y los de mis amigos, de un certamen literario que hacíamos antes en el barrio dónde vivíamos en la juventud y entonces los recopilamos aquí. Otro libro que tengo, se llama “Viaje”, es una novela dónde narro todo lo que tiene que ver con la tradición del día de muertos en un viaje que hice a Janitzio, en Michoacán. También, estoy escribiendo un libro autobiográfico, que va a

estar dividido en 2 tomos; el primer tomo, son las vivencias en República Dominicana y un segundo tomo con las vivencias en México, el libro narra de dónde vengo, cómo llegué hasta dónde estoy en este momento y concluye con una visión futura del merengue en México.

AB: Bueno, pues compártenos un poco de esa visión futura del merengue en México.

RG: Bueno, es interesante ese tema; lo primero es que todo en la vida evoluciona, nada es estático, estamos viviendo en una época donde la evolución es más rápida, donde lo que prima ya no es la calidad sino lo que está consumiendo la gente, no importa si tiene calidad o no, actualmente lo auditivo está siendo sustituido por lo gráfico, es decir, la gente ve más de lo que escucha. Ahí hay que distinguir entre oír y escuchar, por lo general todos estamos oyendo, pero la mayoría no está escuchando, y en ese concepto, el merengue va en esa misma línea, es decir, el merengue tiene que ir adaptándose, innovando para lograr nuevos sonidos y adaptarlo a lo que se está construyendo en este momento. Por eso, si tú escuchas la letra de los temas de merengue, de todos los temas que son éxitos, no son tema de reflexión, son temas para oírse y bailar, no son temas para escucharse y reflexionar, entonces, al final de cuentas, el proyecto futuro del merengue está en que la música no entra por la cabeza, entra primero por los pies, hay que hacer música para bailar y después la subes a la cabeza para reflexionar, si es que se llega a reflexionar; nosotros lo que vendemos es disfrute, fiesta, alegría, con la música en el momento en que tú empiezas a bailar, tú empiezas a sentir precisamente eso, el disfrute de la fiesta y la alegría, ahí está la visión futura del merengue. Ya hay un movimiento mexicano del merengue, lo que, para mí, es una gran satisfacción, ya no se

está hablando solo de Ramón Glass y Merenglass, ya se habla de grandes cantidades de jóvenes, muchos de ellos que han salido de aquí y han aprendido en esta universidad del merengue en México y han hecho sus propios proyectos, algunos de ellos muy originales, lo cual, provoca que se vayan creando proyectos con más fuerza. Estoy seguro que en el futuro, el merengue va a ser mucho más fuerte de lo que hemos hecho nosotros hasta el momento. El mundo del entretenimiento ha dado un giro vertiginoso de 10 años para acá y esto ha hecho que todo cambie, el artista cambia y la forma también cambia, ahora es parte de un performance, hay que cambiar para poder lograr un objetivo positivo, es lo que se está viviendo actualmente.

AB: Ramón, hablando de los cambios actuales, por favor comparte tus redes sociales.

RG: Claro, es muy fácil porque tu pones Merenglass, siempre con doble s, en cualquier lugar, y te aparecemos ahí, estamos en todas las plataformas digitales. Además, te quiero decir que todos los libros que te mencioné, los pueden encontrar en Amazon, y en nuestra página hay un apartado con una interacción para que la gente que lea los libros nos mande su comentario y nosotros le respondemos con un video agradeciéndole personalmente. En facebook es donde damos a conocer la agenda del grupo; en twitter, son publicaciones más ligeras, más cortas; también está nuestro canal de YouTube con todos nuestros videos, por cierto, los invito a que vean el video de nuestro tema "Pa'beber", que hicimos en una playa muy bonita, en Yucatán, y fue producido y realizado por Jerzy Glass, Nathaly Glass y Jonathan Mendoza, unos muchachos que tienen unas ideas loquísimas.





AB: Ramón, te agradezco ésta entrevista, estoy seguro de que a nuestros lectores les encantará descubrir una faceta diferente de Ramón Glass. Siendo nativo de otro país, es para reconocer y agradecer que siempre has buscado enriquecer nuestra cultura.

¡Muchas gracias!

RG: Gracias a ustedes, Armando, gracias a EJE Ejecutantes y al Sindicato de Músicos, somos parte de ambas instituciones, para mi es fundamental agradecerles que nos hayan querido durante tanto tiempo. Nosotros estamos nacionalizados mexicanos, nos sentimos mexicanos totalmente identificados con todos los proyectos que ayudan a este país tan hermoso. Y ahora que vienen las fiestas de fin de año, les deseo a todos una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo, que el 2023 nos traiga muchas cosas positivas y a seguir creciendo, después de este impasse duro que fue la pandemia, lo mejor para todos y corran a buscar algo para brindar, “Pa’beber” (risas) **¡Felicidades y gracias!**



eJe
músicos
ejecutantes

te desea
Felices Fiestas

sound:check

magazine México

la industria de la música y el espectáculo



¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**

¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!



Revista digital



REMUNERAR A LOS AUTORES, UN ACTO DE JUSTICIA Y DIGNIDAD: MARTÍN ÚRIETA

Por: Graciela Bolio Guzmán

En el Encuentro con la Comunidad Creativa y Cultural, Senadores de la LXV legislatura presentaron a los autores la Iniciativa para Garantizar la Remuneración Compensatoria por Reproducción a los Creadores, presentada en el pleno el 4 de noviembre de 2022

En México nadie puede ser privado del producto de su trabajo, de acuerdo al artículo 5º Constitucional, y la creación de obras artísticas no es la excepción, sostuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, durante el Encuentro con la Comunidad Creativa y Cultural de México.



Compositores, caricaturistas, escritores, cineastas y miembros de la comunidad cultural se dieron cita en el Senado de la República para la presentación de la iniciativa para garantizar una remuneración compensatoria por reproducción a los creadores, que fuera turnada a las comisiones de Economía y estudios Legislativos Segunda para su discusión.

Acompañado por los senadores Miguel Ángel Mancera, Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes, el tenor Fernando de la Mora, la cantautora Paty Cantú, los compositores Arturo Márquez, Martín Urieta y Mary Morín, además de Roberto Cantoral, Monreal Ávila apuntó que la comunidad cultural abarca a 120 mil creadores de diversas ramas que aportan en conjunto con las industrias creativas más del 6% del PIB.

En su oportunidad, Martín Urieta, compositor y presidente del consejo directivo de SACM dijo que la remuneración compensatoria “es un acto de justicia y de buena voluntad para los creadores, ya que no todos los compositores

ni todos los intelectuales son imán de multitudes mercaderes de lisonjas.”

Acerca de quienes se oponen a remunerar a los autores, Martín Urieta apuntó “yo pienso que deberían tener piedad. No podemos imponerla, porque la piedad cae por si sola como la lluvia en el desierto. Por eso Dios quiera que tengan piedad y llegue a buen puerto esta iniciativa.”

El Senador y presidente del Instituto Belisario Domínguez, institución que coordinará el trabajo de esta iniciativa, Miguel Ángel Osorio Chong, apuntó que la iniciativa está sustentada y planteada con el fin de hacer justicia a los creadores y lograr que disfruten en vida del fruto de su trabajo.

En el evento se dieron cita también Gonzalo Elvira, Georgina García Escamilla, Mara Romero; María Elizabeth Ambríz, Paul Achar, Héctor Garay, Juan Antonio de la Riva, Arturo Kemchs, Judy Goldman, Leopoldo MENDIVIL, Alarcón, Reyli Barba, Aleks Syntek, Gabriela Villa, Armando Baez, Fernando de Santiago entre otros destacados miembros de la comunidad cultural. El senador Miguel Ángel Mancera reconoció la voluntad política de Monreal, al tiempo que consideró la iniciativa como un acto de justicia laboral a los creadores.

La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura promoverá la justa retribución a los creadores.



Reconocen la trayectoria de **Armando Baez** con el Galardón Forjadores de México

Por: Dirección de comunicación

El Galardón Forjadores de México, es un reconocimiento instituido en 2010 por la Fundación Cultural Forjadores de México, A. C., con el objetivo primordial de reconocer el talento, el esfuerzo y el trabajo de excelencia que los mexicanos realizan día con día.

Este homenaje en vida tiene el propósito de honrar el esfuerzo de excelencia de hombres y mujeres, de los sectores Profesional, Empresarial, Político, Artístico, Cultural, Deportivo y Social, quienes con su desempeño y dedicación han contribuido de manera importante en la construcción y desarrollo de nuestro país.

Desde que fue creado el Galardón, se integró un comité especial con la tarea específica de buscar personalidades, instituciones y empresas que por sus logros han hecho la diferencia en su actividad y que son un claro ejemplo del valor que representa el trabajo de calidad con el que se forja un país fuerte.

En su XIV Aniversario, se realizó la entrega del GALARDON FORJADORES DE MEXICO -EDICIÓN SEGURIDAD, JUSTICIA Y TRAYECTORIA 2022, el pasado Viernes 4 de Noviembre de 2022, en el Centro Libanés de CDMX.

Se ha realizado en las más importantes ciudades del país: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, León, Querétaro, Guanajuato, San Miguel de Allende, Oaxaca y Morelia.

En esta ocasión, el galardón fue entregado a Armando Baez, reconociendo su trayectoria artística y política y, enalteciendo la lucha constante que ha mantenido en beneficio de los músicos y de los creadores en general.

Otras personalidades acreedoras del reconocimiento fueron: Carlos Cuevas, Alex Lora, Ana Ciochetti, Mary Paz Banquells, entre otros.



¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com



EL CREADOR EN MÉXICO

Por: Carlos Arturo Martínez Negrete.

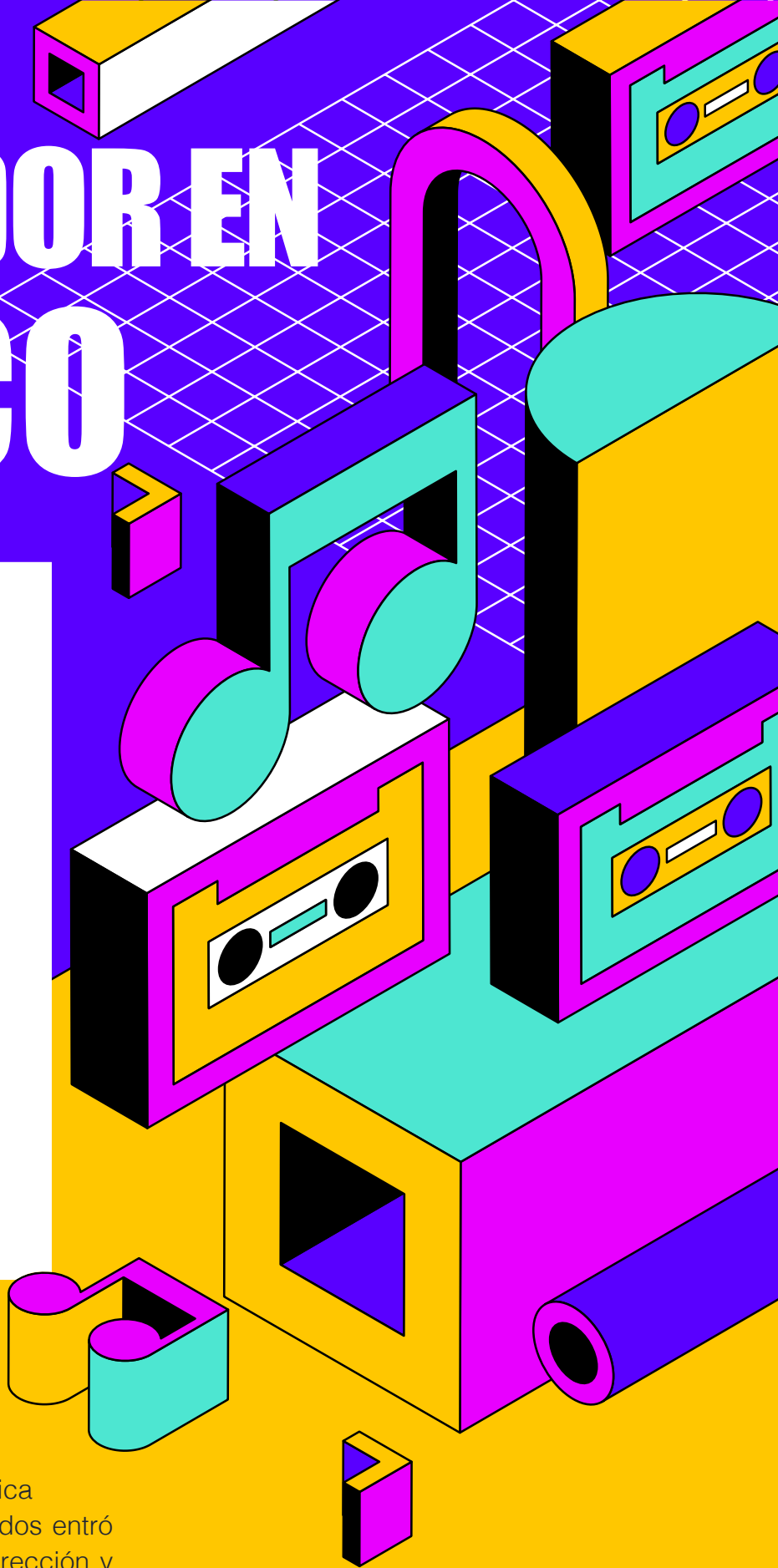
Recesión

¿Qué debe hacer el creador?

En días pasados en la elaboración de un análisis de comportamientos digitales en la red o web, encontré que las audiencias han buscado mucho la palabra “recesión” el crecimiento es de más de 5 mil 800 por ciento en lo que va del año, las causas principales son: que forma parte de la conversación en los medios de comunicación; la ciudadanía encuentra como una de las causas señaladas ante la adversidad económica y busca informarse o encontrar quien le hace más digerible el contenido para comprenderlo mejor.

¿Por qué?

Los medios de comunicación, líderes de opinión, influencers hablan sobre lo que los especialistas en materia económica afirman que el gobierno de Estados Unidos entró en recesión, que México va para esa dirección y así la opinión pública sobre una palabra técnica se comienza a convertir en tendencia.



Recesión (según la RAE) Depresión de las actividades económicas en general que tiende a ser pasajera.

Si bien la definición no puede complacer a muchos de quienes buscan a la recesión se le entiende como a la caída significativa de la “actividad económica” por varios meses consecutivos, como consecuencia visible se ve que, en términos de producción, empleo, renta real, y otros indicadores los países no obtienen crecimiento.

¿Y nosotros qué?

Esa podría ser la respuesta adecuada entre músicos, compositores, ejecutantes, productores y creadores, pues de manera sencilla nos importa pues el segmento más violentado en una recesión es el gasto per cápita de los ciudadanos en eventos de entretenimiento y espectáculos públicos, sumados a los fenómenos de violencia, inseguridad y mantenimiento de la infraestructura urbana (como el incidente que sucedió cercano al Palacio de los Deportes -10 de noviembre del 2022- en el concierto de Zoe donde murieron dos jóvenes) inhibe no solo el crecimiento del sector sino disminuye la actividad postpandemia.

¿Qué hacer?

La creatividad es el eje principal en una crisis económica, es la que saca adelante a los artistas, la innovación, la atención prioritaria en la evolución tecnológica, la generación de contenidos son los ejes centrales para mantener y reactivar la actividad laboral del creador.

Ideas para el manejo de la recesión:

El artista debe economizar, pero en qué rubros, en producción, la sugerencia es mantener los equipos de trabajo intactos, realizar eventos para menos audiencias con menos gasto de inversión en producción, exponer a los seguidores que se buscan eventos más íntimos, ofertar actividades que no generan inversión, como meet and greet, fotos, convivencias.

Reeditar productos, impresión de discos foliados, dvd's, acetatos seriados con vinculación de artistas de diversas disciplinas como pintores, ilustradores, dar valor agregado a los creadores, para complacer en esta fusión a los seguidores asiduos.

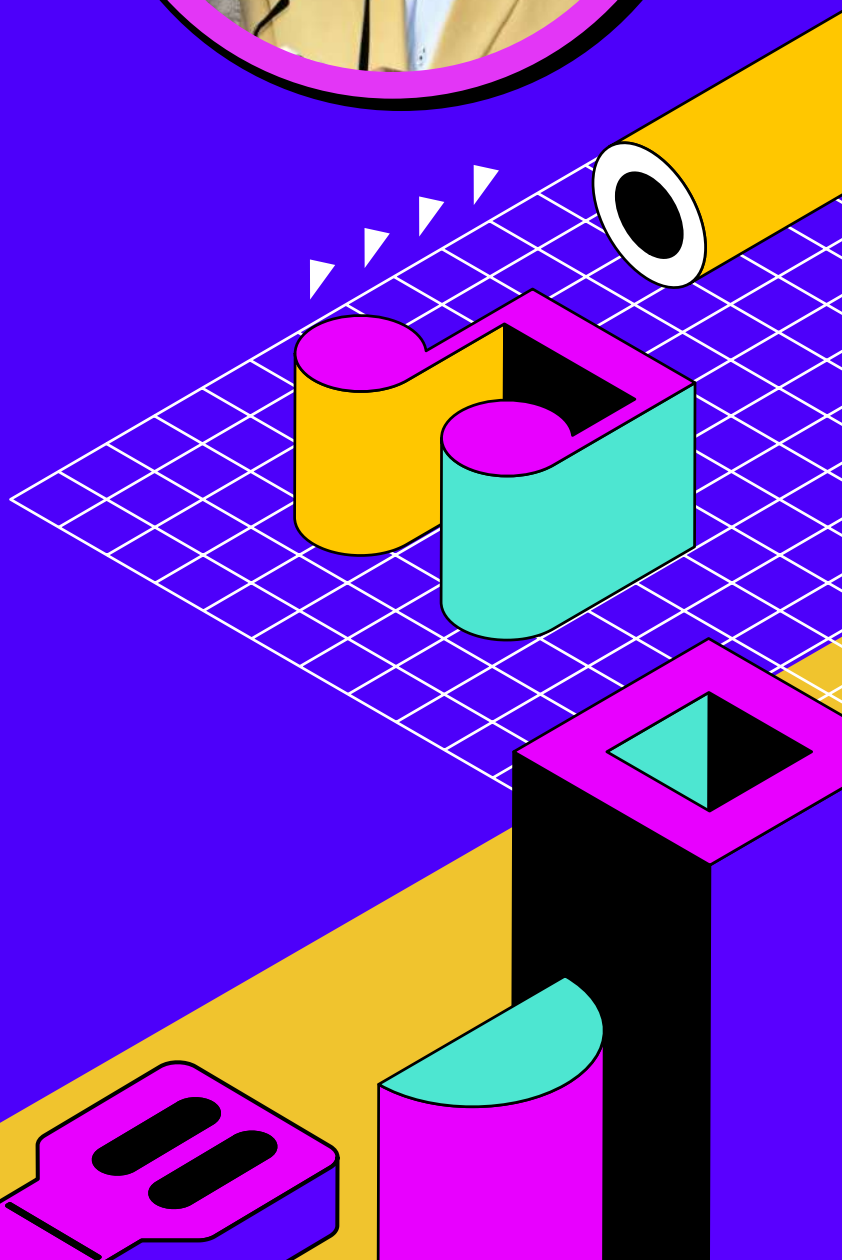
Generar interacciones en tiktok (es la red social dominante, la que genera el tráfico a las diversas plataformas), compartir experiencias, fortalecer el mercado de nostalgia que es el de mayor crecimiento en todos los rubros de las industrias creativas.

Crear NFT's (Non Fungible Tokens) es una manera de capitalización de los artistas.

Elaborar espectáculos de concepto en fusión con artistas que permitan una experiencia especial y diferente para las audiencias, así formar parte en la conversación en los medios de comunicación, producir estos conceptos en sectores nichos.

Sensibilizar a los gobiernos para generar coproducciones, en la mayoría de los casos no prosperan estas alianzas pues pensamos que papá gobierno tiene todo y si lo tiene pero no como lo pensamos, el éxito es saber pedir lo que pueden dar, esta alianza debe ser solicitando espacios en medios públicos para difundir agendas culturales y artísticas en espacios administrados y creados por los Estados, reitero a los gobiernos se les debe ofrecer lo que no les cueste dinero, pero que si cuentan con la infraestructura y el capital humano para operar estos recintos, utilizar los medios públicos no solo los de radio y tv, también el transporte público, acceder con flexibilidad para permitir que se sume la iniciativa privada de la manera que puedan y hacer "conceptos o festivales" que se pueden quedar insertados en las agendas de oferta cultural.

Carlos Arturo Martínez Negrete es productor musical, investigador sobre la preservación del patrimonio cultural, derechos humanos y culturales, conocido también como Carlos Lima @charlylima





DISFRUTA DE
EXCELENTE MÚSICA
MÚSICOS
en **Directo**

¡ACOMPÁÑANOS!
SABADOS
18:00 HORAS

 **canal**
catorce
Canal 14

 **iZZI**
14 SD

 **SKY**
114 SD
1114 HD

MI TIERRA MEXICANA

Autor: **Felipe Bermejo / Alfonso Esparza Oteo**

Arreglo: **Fernando de Santiago**

Heredero de un gran talento musical, como músico ejecutante, Fernando de Santiago ha compartido escenario con: Lola Beltrán, Lucha Villa, María de Lourdes, Isabel Pantoja, Rocío Banquells, Antonio Aguilar, Alejandro Fernández, Lucero y Aida Cuevas, entre muchos otros. Considerado como uno de los músicos, arreglistas y productores mas propositivos en la escena de la música mexicana, cuenta con la preparación y versatilidad para abordar géneros como el ranchero tradicional, ranchero pop, sinfónico, grupero, boleros, baladas y ritmos caribeños, por mencionar algunos. En los últimos años, ha tenido participación directa en la producción musical de varios artistas nacionales e internacionales de la talla de: Raphael, Pepe Aguilar, Alejandro Fernández, Marco Antonio Solís “El Buki”, Antonio Aguilar, Pedro Fernández, Rocío Durcal, Ricardo Arjona, Marisela, Ricardo Montaner, Pandora, Yuri, Los Temerarios, Lucero, Mijares, Ángela Aguilar, Ana Bárbara y muchos mas.



“Mi Tierra Mexicana” es un arreglo realizado para el álbum “La Mexicana 2”, producción en la voz inigualable de Claudia Sierra.



La Mexicana 2

Claudia Sierra

Productor / Ingeniero de audio / Arreglista:

Fernando De Santiago

Estudio: Ranch Factory

Músicos:

Guitarras y vihuelas: Fernando De Santiago

Guitarrón: Marco Antonio Santiago

Violines: Hugo Colula / Edmundo Cortes / Juan Carlos Castillo /

Erika Ramírez / Jesús Jiménez /

Mariano Batista.

Trompetas: Francisco García Polo

“Estoy feliz de presentarles La mexicana 2, es una producción emocionante, vibrante y bravía que representa mi amor y mi orgullo por la música mexicana.

Con arreglos espléndidos de Fernando De Santiago y el acompañamiento de mariachi .

Este álbum incluye el primer tema ranchero en México mezclado por el ingeniero Salvador Tercero con la tecnología de sonido espacial Atmos Dolby, los invito a vivir la experiencia de esta tecnología vanguardista escuchando “De la que me salve”

Claudia Sierra

Temas:

Mi tierra mexicana

Felipe Bermejo/Alfonso Esparza
Oteo

El herradero

Pedro Galindo

Aires del Mayab

Carlos Duarte / José Domínguez

Te olvidé

Roberto Álvarez / Juan
Francisco Elizalde Valencia

De la que me salve

Claudia Sierra

La charreada

Felipe Bermejo

Viva México

Pedro Galindo

DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Filemón Arcos Suárez**
Vicepresidente
- **Waldolirio Ferreira de Araujo**
Secretario
- **Salvador Merchand López**
Primer vocal
- **Luis Valle Villapando**
Segundo Vocal
- **Elías Mejía Avante**
Tercer Vocal
- **Miguel Peña Tovar**
Cuarto Vocal
- **J. Jesús López Hernández**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Fernando de Santiago Casanova**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Hector Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

Twitter: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Edna Elorriaga Santiago

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Colaboradora: Majo Cornejo

Colaboradora: Zuri Shadai Montecinos Reyes

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

José Alejandro Padilla Juárez

Sofía Alejandra Jaime Odreman

**¡NOS RENOVAMOS
PARA TI!**

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

**Hermes
Music Club®**

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES